REPUBLICA DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villeta
Cundinamarca
Personería Jurídica No. 1302 de abril 14 de 1978 Min Justicia
NIT 832.003.832-3

CBVV 25875-019/25

Villeta Cundinamarca, 30 de enero de 2025

Señor
CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO
Secretario Administrativo y de Gobierno
Alcaldía Municipal
Villeta Cundinamarca

Asunto: Contribución Convenio- Propuesta de Inspecciones y Capacitaciones en Seguridad.

Cordial saludo, estimado doctor,

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villeta, en su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad, se permite manifestar su disposición para contribuir al convenio en especie mediante la prestación de servicios fundamentales orientados a la prevención y atención de emergencias en las instalaciones de la Administración Municipal. La prevención de riesgos es un pilar esencial para garantizar la integridad de las personas y la protección de la infraestructura pública. En este sentido, resulta indispensable que las entidades gubernamentales cuenten con inspecciones técnicas que permitan evaluar y mitigar posibles amenazas en materia de seguridad humana y contra incendios, así como con un personal debidamente capacitado para actuar de manera eficiente ante cualquier eventualidad.

1. **Inspección técnica de seguridad humana y contra incendios.**

Como parte de este compromiso, el Cuerpo de Bomberos realizará inspecciones técnicas en distintas dependencias de la administración municipal, con el propósito de verificar el cumplimiento de las normativas en seguridad, identificar posibles riesgos y emitir las recomendaciones necesarias para la prevención de incidentes. Estas inspecciones se llevarán a cabo en los siguientes espacios:

Dependencia	**Costo**
Sede principal Alcaldía Municipal	$650.000
Unidad de Desarrollo para el Campo	$450.000
Unidad de desarrollo Social	$450.000
Inspección de Policía	$450.000
Oficinas del Concejo Municipal	$450.000
Total	**$2.450.000**

Transversal 1 No. 2-01 Barrio San Cayetano Teléfono 844 4521 8950113 Celular 3102196747
E-Mail bomberosvilleta@gmail.com

Estas inspecciones no solo permitirán evaluar el estado actual de la seguridad en cada una de estas sedes, sino que también facilitarán la implementación de medidas correctivas y de mejora que reducirán significativamente los riesgos para los funcionarios, visitantes y la infraestructura en general.

2. **Capacitaciones para el personal vinculado a la Administración Municipal**

Adicionalmente, y con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y respuesta ante emergencias, se impartirá un Plan de Formación Anual, dirigido al personal de la Administración Municipal. Este plan contempla capacitaciones esenciales para que los funcionarios puedan actuar de manera oportuna y eficaz en situaciones de emergencia. Las capacitaciones ofrecidas incluyen:

Capacitación	**Costo por persona**	**Número de sesiones**
Primeros Auxilios Básicos	$40.000	1
Manejo de Extintores	$40.000	1

La formación en Primeros Auxilios Básicos es crucial para que los funcionarios puedan brindar una atención inmediata y adecuada en caso de accidentes o emergencias médicas dentro de sus lugares de trabajo. Por su parte, la capacitación en Manejo de Extintores busca dotar a los participantes de los conocimientos necesarios para responder con prontitud y eficacia ante conatos de incendio, evitando su propagación y reduciendo posibles daños.

Es fundamental que los servidores públicos cuenten con estas herramientas, ya que un personal capacitado no solo protege su propia integridad, sino que también contribuye a la seguridad de sus compañeros y de la ciudadanía que acude a las diferentes entidades municipales.

Confiamos en que estas acciones contribuirán significativamente a la consolidación de una cultura de prevención y respuesta ante emergencias dentro de la Administración Municipal, reforzando así el compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o ajuste que se requiera para la ejecución de estas actividades

Cordialmente,

Cabo. LILIANA MARCELA BAUTISTA ARAQUE
Comandante Representante Legal
Bomberos Villeta

Transversal 1 No. 2-01 Barrio San Cayetano Teléfono 844 4521 8950113 Celular 3102196747
E-Mail bomberosvilleta@gmail.com